

Table with columns for 'MES' and 'TRIMESTRE' showing subscription rates for various regions like Madrid, Provincias, and Extranjero.

EL ECO DE ESPAÑA

Madrid.—Admin. de Estacion y Redaccion este de periódico, calle de la Visitacion, 8, 2. Extranjero.—Paris, para suscripciones y anuncios...

PERIÓDICO MODERADO

MADRID.—Viernes 1.º de Agosto de 1873.

NÚM. 1.057

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Día de mucho, vispera de nada. Así ocurrió ayer en el Congreso, donde, despues de una sesion tan importante como la del día anterior...

La primera, aun cuando es de carácter transitorio, pues no tiene valor ni efecto más que durante el curso del presupuesto corriente...

Es opinion general que el presupuesto de clases pasivas gravará poderosamente el general de gastos, y esto es un error fácil de demostrar...

Se falta además al precepto legal que dispone que ninguna ley pueda tener efecto retroactivo. Y es, por último, notoriamente injusto hacer pesar un gravamen sobre las clases pasivas...

La otra ley importante votada ayer, es la que dispone el aumento de la Guardia civil hasta 30,000 hombres. Todos los inteligentes en asuntos de milicia han dicho y repetido hasta la saciedad que este aumento es imposible...

Por fortuna tenemos gran confianza en los jefes y oficiales de tan benemérito cuerpo, que por sus intereses y por su honra velarán sobre el ingreso en él de los individuos que lo soliciten...

Los representantes del país pierden el tiempo en proyectos irrealizables y si hay propósito deliberado de ganar algunos días para no discutir la nueva Constitución, dígame francamente ó suspéndanse las sesiones de la Asamblea...

SIGUE LA FEDERAL

La flotilla bombardeadora de Almería se ha dirigido á Motril, donde ha tratado de incautarse de los fondos públicos y privados, ó sea de...

FOLLETIN.

LA GRANJA DE LOS TEJOS

ADRIANA Á SU MARIDO. Paris, Diciembre, 18...

Mi querido Felipe: Tengo que agarrar la ocasion al vuelo para escribirte, porque los días y las noches son una fiesta continua en la brillante casa de Clotilde.

¿Qué diferencia con la Granja de los Tejos! y, sin embargo, la quiero porque en ella estás tú y mi Blanquita de mi alma; pero no es posible hacer olvidar París á una parisense y Clotilde ha hecho de su vida como una esencia concentrada de esta ciudad maravillosa.

Su divisa es todo lo rico, lo divertido, lo imprevisto, la felicidad en el capricho.

¿Qué excursiones hacemos juntas así que amanece para ella, es decir, desde las doce de la mañana en adelante! Creo que no hay una tienda de los boulevares, de la calle Richelieu y de la calle de la Paz que no hayamos visto y revuelto de arriba á abajo.

Y los paseos en coche por la tarde! Tiene los caballos más bonitos que hay en el paseo, tres ó cuatro carruajes y una librea de lo más elegante y aristocrático que puede verse.

Por las noches, teatros, conciertos, algunas reuniones en casa ó en las que reciben durante el invierno, y un diluvio de trajes para este diluvio de diversiones. Así hoyen las horas y por eso no te he escrito tanto y tan á menudo como hubiera querido.

No son los placeres de efuera los que me admiran; ya los conocia yo antes de casarme; lo que me asombra es la atmosfera de lujo, de elegancia y de confort de que se ha rodeado Clotilde. Entiende la vida como pocas.

Su gran habitacion, piso principal, es una obra maestra en su conjunto; el gusto moderno reina por todas partes; desde la antecama no se ven más que flores, arbustos, objetos preciosos, objetos de arte que se yo? Y todo para usarlo todos los días, no como en provincias que está todo tapado y sólo se enseña los domingos.

Todo lo que es gusto y comodidad está aquí previsto.

los pertenecientes á los propietarios de las fábricas azucareras, á quienes ha exigido diez mil duros, con el mismo derecho con que exigía los dos millones á la ciudad de Almería. Esto es república federal pura, y quien otra cosa haya imaginado ó crea, padece una muy notable equivocacion.

En Sevilla ha concluido el ataque, siendo desarmados los voluntarios y visitadas las casas con muy escaso respeto á los derechos individuales, para recoger las armas y en caso necesario las personas que las hayan manejado durante el combate. Es república federal pura; armar á los ciudadanos para desarmarlos al ver que desde que son insurrectos se convierten en "bandidos é incendiarios"; darles cañones, para quitárselos despues que los hayan utilizado en sus barricadas contra los mismos que se los dieron. Lo que ahora se hace, habrá que hacerlo cada dos meses, bajo la república federal.

En Cartagena se constituirá ayer el Gobierno de la Nación, sin perjuicio de que con igual derecho se constituya otro en cada ciudad y en cada villa de cuatrocientos vecinos. Seria altamente cómico, sino fuese perturbador, ese sistema de erigirse en Gobierno media docena de amigos y tratar de imponerse al país. No se negará que es federal por donde quiera que se le mire y, con permiso del Sr. Castelar, lo que tiene que suceder en España, si no se renuncia decididamente á la desventurada idea y al mal propósito de fundar la república federal.

Antes, cuando existia la monarquía, en cada pronunciamiento habia una Junta en la capital y otras sucursales en las poblaciones menores; en 1868 las hubo hasta en Getafe y Caravanchell; más siempre se reconocia un poder central ó una autoridad soberana que le elegia y á ese poder cedian las juntas tan pronto como se habia instalado en Madrid. Tan grande era la fuerza de la costumbre, que aun en 1868, cuando se instaló en Madrid un Gobierno sin más autoridad que la que le transmitió una Junta revolucionaria, igual é facultades á la de cualquiera provincia, todas se apresuraron á reconocerla por soberana y á recibir sus órdenes, disolviéndose á la primera indicacion que aquella les hizo.

Desde que se ha proclamado la república federal, ya es distinto y se ha variado esencialmente el sistema. Los cantones son independientes y se proclaman soberanos y como de sí, lo de un cantón á creer que la soberanía alcanza á los demás, para lo cual no se necesita más que fuerza, hay muy poca distancia, nada más sencillo que instalar un Gobierno para toda la Nación en cualquier punto donde se haya proclamado la independencia. Para ello asiste á los sublevados una muy atendida razon: desde el momento en que hay un Gobierno que deja de ser obedecido y contra el cual es, no sólo posible, sino muy fácil declarar independencia, bien se puede instalar otro Gobierno, al cual no le puede suceder más que lo que ya ha sucedido al central; es decir, que no se le obedezca y se vea cada día con una sublevacion.

Los independentes de Cartagena han venido á realizar lo que parecia imposible; nadie hubiera creído que se llegara á anular, ni aun siquiera amenguar la omnipotencia de la Diputacion provincial de Barcelona, que hasta ahora habia mandado como hubiera podido hacerlo el antiguo Senado romano. Sin embargo, los independentes de Cartagena, por el hecho de haberse constituido en cantón y tomado la iniciativa invasora que han tomado; por tener á su disposicion una escuadra y la primera plaza fuerte de España, y por haber nombrado nada menos que un Gobierno de la Nación, han reducido á la nulidad á aquella corporacion, ántes irresistible y omnipotente.

¿Quién se acuerda hoy de Barcelona, cuando Contreras ha adquirido el privilegio de cautivar la atencion general, con sus expediciones,

con su sistema de exigir miles de duros y con la via de apremio de que se vale, bombardeando las poblaciones? No sólo ha quedado Barcelona ó sea su Diputacion anulada, en silencio y como si no existiese, sino que lo más fuerte del caso puede ser el que á Contreras se le antoje dirigirse á aquel puerto con sus fragatas, exigir cuarenta ó cincuenta millones para las urgencias del «Gobierno de la Nación», y en caso de negativa, tener la humorada de arrojar algunos centenares de bombas, para demostrar al Sr. Ruban Donadeu y demás proconsules barceloneses que no hay más Dios que Dios y Mahoma es su profeta.

La república federal es un encanto: el señor Castelar se ha mostrado lacrimoso sin bastante motivo; ya irá viendo cuán perfecta es la obra de sus manos.

EL ÓRDEN REVOLUCIONARIO

Al cabo de cinco años de horrible y desgarradora anarquía, durante los cuales ha sido víctima el país de las ambiciones, de los apetitos, de las concupiscencias y del desenfreno de todas las pasiones demagógicas, los revolucionarios han caído en la cuenta de que no es posible prolongar por más tiempo esta situacion y de que es preciso cambiar de sistema, dando prestigio á la autoridad, fuerza á los poderes públicos, eficacia á las leyes é imponiendo el orden á todo trance para refrenar la anarquía.

Demasiado tarde han reconocido el mal que han causado á la patria con sus teorías disolventes y con su ejemplo corruptor; pero todavía podría haber remedio si hubiera sinceridad, patriotismo y valor para reconocer y enmendar pasados desaciertos, y si esos pujos de orden que manifiestan todos los bandos políticos que han contribuido á crear este orden de cosas, desde los federales hasta los conservadores de la revolucion, no fueran impresiones pasajeras debidas al furor de las luchas intestinas y á la pavorosa magnitud de los acontecimientos, ó más bien fuegos fatuos que sólo aparecen ante la inminencia de las grandes catástrofes, y se desvanecen cuando ha pasado aparentemente el peligro.

Los revolucionarios hablando de orden nos hacen el mismo efecto que un hombre entregado á la disipacion, dominado por los vicios, y extenuado y á punto de sucumbir por sus continuos excesos, aconsejando la sobriedad, la continencia y la virtud. Muy bueno es. Pero en punto á resultados es tardío y estéril para el que en ese estado se encuentra.

Lo hemos dicho cien veces y no nos cansaremos de repetirlo: los revolucionarios no pueden establecer el orden, aunque esos fueran sus deseos, porque la revolucion simboliza la anarquía, y el orden y la anarquía son incompatibles entre sí.

A pesar de sus deseos, por encima de su voluntad y de su propia conveniencia, el orden continuará siendo una ilusion, un mito, una vaga esperanza, mientras prevalezcan en el poder los principios disolventes, las utopías demoleedoras y las extravagancias político-económicas que constituyen el dogma ya desacreditado de los partidos revolucionarios.

La palabra «orden» es la consigna impuesta al Gobierno más bien por la fuerza irresistible de las circunstancias, que por su voluntad y propio convencimiento. Todos los partidos parecen dispuestos á auxiliarse desinteresadamente en esa empresa salvadora, y sin embargo ¿qué ha conseguido? Nada; menos que nada, puesto que el desorden ha ido en aumento, la anarquía ha adquirido proporciones espantosas y aterradoras, y el estado del país es cada día más calamitoso y desconsolador.

Espanta verdaderamente la situacion de la patria, y se necesita una gran fé y una fuerza

de voluntad á prueba de desengaños para confiar en su salvacion.

La guerra provocada por los carlistas que dominan las provincias del Norte, ha venido á unirse la guerra social promovida por la demagogia internacionalista en las provincias del Mediodia. Cádiz, Málaga, Valencia, Cartagena, Salamanca, Granada y otras muchas poblaciones, están en armas contra el Gobierno y contra la sociedad; Sevilla está ardiendo despues de una horrible lucha con los insurrectos, que como los sicarios de la Commune, han empleado el petróleo, para realizar sus criminales proyectos de ruina y devastacion; Almería ha sido bombardeada por no querer pagar una suma que sin razon ni derecho alguno se le exigía; y todas esas inmensas llamaradas revolucionarias aumentan la inquietud de los ánimos, turban el reposo de las familias, interrumpen toda clase de trabajos, matan la industria, paralizan el comercio, y alumbran con fatídico y siniestro fulgor toda la superficie del país, amenazado de una próxima catástrofe general.

Este es el resultado lógico, fatal inevitable, de la política débil, improvisora y funesta que reconoce la necesidad imperiosa de restablecer el orden y no tiene valor para emplear los únicos medios que pueden contribuir á ese objeto; que no tiene la conciencia de sus altos deberes y la sobra vanidad para no arrepentirse de los errores, ni poner término á sus lamentables debilidades.

¿Cómo ha de restablecer el orden un Gobierno que no ha sabido restablecer la disciplina en el ejército de Cataluña, hoy completamente desmoralizado, y que no ha impuesto castigo alguno á los sublevados de Igualada, contra el general en jefe Sr. Velarde, ni á los cobardes asesinos del jefe de cazadores de Madrid?

¿Cómo ha de inspirar confianza al país un Gobierno que deja á las turbas apoderadas de los arsenales del Estado y proveerse en ellos de armas y cañones en abundancia, para rebelarse contra los poderes constituidos por el método revolucionario del sufragio universal?

Para conseguir el restablecimiento del orden moral y material, era preciso imponer, primero en la Asamblea Constituyente, donde una minoría de socialistas intransigentes proclamaba la insurreccion contra los poderes públicos, y hace alarde de simpatizar con los rebeldes de Andalucía, Valencia y Salamanca; despues en Madrid donde unos cuantos comandantes de voluntarios republicanos tienen en jaque al Gobierno, y en alarma la poblacion por su actitud amenazadora unas veces y sospechosa otras, por lo cual se necesita aquí una numerosa guarnicion, á fin de tranquilizar al vecindario.

Era preciso tambien destituir á la Diputacion de Barcelona, principal causante de la disolucion del ejército de Cataluña, y mandar allí con plenos poderes un general entendido y severo, que castigue tantos delitos y ponga coto á tantos escándalos.

Y era menester disolver el ejército de Cataluña, y organizarlo de nuevo sobre bases más sólidas; aplicar todo el rigor de la ordenanza á los soldados desleales, cobardes ó traidores; castigar á los rebeldes de Andalucía; resolver la cuestion de los artilleros, volviendo estos á su antiguo cuerpo, y en una palabra, gobernar: lo cual no se ha hecho hasta aquí por ningun poder revolucionario.

Aun así habria grandes dificultades para conseguir el objeto apetecido, porque, como hemos dicho, el mal tiene profundas raíces, y el remedio viene demasiado tarde. Pero es menester ensayarlo, porque no hay otro trance de salud, y si no hay valor para ello, debe haber patriotismo y abnegacion bastante para renunciar el poder, confiándolo á otros hombres más entendidos, más valerosos ó más afortunados.

Ya ha visto el Gobierno lo que da de sí, no el advenimiento del cuarto estado, que ya era un hecho hace mucho tiempo, sino la tiranía insostenible de las masas corrompidas de ciertos grandes centros de poblacion sobre todas las demás clases de la sociedad. Cuando el ministro radical, Sr. Martos, proclamó en las Cortes, sin saber el verdadero alcance de sus pocas meditadas palabras, el advenimiento del cuarto estado, comprendimos desde luego que estábamos condenados á pasar por los horrores de la demagogia más insensata y más degradada, y nuestros temores se han realizado, ántes tal vez de lo que esperábamos, porque en efecto, hoy estamos dominados por la demagogia, ó, lo que es lo mismo, por el cuarto estado, que habrá de ceder bien pronto el paso al estado quinto, ó sea al socialismo y á la Internacional.

Y todo porque los revolucionarios de todas clases, de todas partes y de todos tiempos no pueden crear orden, ni administración, ni Hacienda, ni Gobierno. Por eso su triste mision es fomentar la anarquía.

LEALTAD DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Más de una vez hemos llamado la atencion de nuestros lectores hácia la ambigua y por demás extraña política que en los asuntos de nuestra Nacion observa el Gobierno de los Estados-Unidos, muy particularmente desde que proclamada la república en España, le ofreció el Gabinete de Washington su cordial cooperacion y su eficaz apoyo para poner fin á la guerra de Cuba.

Repetidos hechos han demostrado de una manera clara y palpable lo que debe esperarse de la Union Americana en los asuntos de Cuba; pero el acto que denuncia *La Paz de Murcia* en su número de 29 del pasado tomandolo del *Noticiero*, deja muy atrás todo cuanto en favor de nuestro país ha hecho la leal y cordialísima aliada de la república española.

Dice así *La Paz de Murcia*: «Los Estados-Unidos, esa Nacion donde tienen abrigo los filibusteros de Cuba; esa Nacion que a pesar de mostrarse al parecer amiga de la Nacion española no ha tenido inconveniente en aprobar la conducta del comandante de una fragata de guerra norteamericana que protegió al vapor rebelde cubano *Virginia*; esa Nacion, dice *El Noticiero*, ha ofrecido su proteccion y apoyo á la federacion murciana, autorizando á los buques de su marina para que enarbolan la bandera americana en el caso de ser atacados por cualquier Nacion.

Si esto es cierto, ¿no comprende el diario de la plaza de Fontes la intencion que pueden tener tan buenos efectos? ¿El patriotismo de *El Noticiero*, no se subleva ante el que venga á mezclarse en nuestros asuntos, que, segun dice el Sr. Contreras en su nota diplomática á los condesales, no es más que una cuestion pendiente entre dos agrupaciones políticas, que aún no se han declarado enemigas, una Nacion á quien siempre hemos mirado con recelo por sus miradas hácia Cuba?

Esperamos que no sea admitida una proteccion que nos haria olvidar nuestra nacionalidad, que está sobre toda clase de intereses.

De manera que el Gobierno de Washington, uno de los pocos Gobiernos extranjeros que han reconocido la república española, cuyo representante en España expresó en una recepcion solemne las simpatías que la nueva forma de Gobierno merecia á la Nacion americana, es el único que de un modo ostensible, sin ambages ni subterfugios, protege á los que se rebelan contra la república.

Agradecemos deben estar los ministros españoles á sus aliados y amigos, y no faltaria razon para decir aquí: «¿Qué amigos tienes, Benito!»

Esperamos que el caballero Sickles, en caso de no ser cierto lo que afirma *El Noticiero* de Murcia, por decoro de la Nacion que representa, se apresurará á desmentirlo, así como creemos que el señor ministro de Estado español está en el caso de pedir las amplias explicaciones que el asunto requiere.

ADRIANA Á SU MARIDO. Paris, Diciembre, 18...

Mi querido Felipe: Tengo que agarrar la ocasion al vuelo para escribirte, porque los días y las noches son una fiesta continua en la brillante casa de Clotilde.

¿Qué diferencia con la Granja de los Tejos! y, sin embargo, la quiero porque en ella estás tú y mi Blanquita de mi alma; pero no es posible hacer olvidar París á una parisense y Clotilde ha hecho de su vida como una esencia concentrada de esta ciudad maravillosa.

Su divisa es todo lo rico, lo divertido, lo imprevisto, la felicidad en el capricho.

¿Qué excursiones hacemos juntas así que amanece para ella, es decir, desde las doce de la mañana en adelante! Creo que no hay una tienda de los boulevares, de la calle Richelieu y de la calle de la Paz que no hayamos visto y revuelto de arriba á abajo.

Y los paseos en coche por la tarde! Tiene los caballos más bonitos que hay en el paseo, tres ó cuatro carruajes y una librea de lo más elegante y aristocrático que puede verse.

Por las noches, teatros, conciertos, algunas reuniones en casa ó en las que reciben durante el invierno, y un diluvio de trajes para este diluvio de diversiones. Así hoyen las horas y por eso no te he escrito tanto y tan á menudo como hubiera querido.

No son los placeres de efuera los que me admiran; ya los conocia yo antes de casarme; lo que me asombra es la atmosfera de lujo, de elegancia y de confort de que se ha rodeado Clotilde. Entiende la vida como pocas.

Su gran habitacion, piso principal, es una obra maestra en su conjunto; el gusto moderno reina por todas partes; desde la antecama no se ven más que flores, arbustos, objetos preciosos, objetos de arte que se yo? Y todo para usarlo todos los días, no como en provincias que está todo tapado y sólo se enseña los domingos.

Todo lo que es gusto y comodidad está aquí previsto.

La servidumbre numerosa y bien enseñada, comprende con un gesto y obedece á media palabra; no hay nada que reprender en las comidas ni en el servicio. La elegante Clotilde manda con un aire tan imperioso á toda esa muchedumbre de criados, que causa asombro.

Sin embargo, mi querido Felipe, soy bastante parisiense para no dejarme engañar por estas bellas exterioridades, y se me figura que la bolsa del amo y las alhajas del ama estarian más seguras en manos de uno de esos honrados campesinos que ahí nos sirven; que el ciudadano de esta servidumbre dorada. No importa: dado el sacrificio del dinero, esta *high-life* es muy agradable, y si un día, como me lo has prometido, podemos instalarnos en algun rincóncito de París, ya verás cómo procuro robarle de esa comodidad interior que Clotilde ha dado á su casa.

Didier debe ser muy feliz, porque en medio de la austero de la casa paterna, no habia podido siquiera sospechar todas las maravillas que ahora goza. Por lo demás, le veo poco; pasa su vida en el ministerio, en la biblioteca de Santa Genoveva y en su despacho, y por la noche hay que avisarle no sé cuántas veces para que nos acompañe. ¡Es tan raro!

Veo muy á menudo á mamá y á Regina; las dos te venian muy afectos. Papá está prendado de su nueva, y muchas noches nos acompañaba á donde vamos. Clotilde, por su parte, le trata con el cariño más seductor.

Adios, querido Felipe, de otro de diez días me tendrás ahí. Mil besos á mi Blanquita, á quien tengo hambre de ver, á pesar de las seducciones de París. Da mil gracias en mi nombre á tu hermana por sus cuidados por mí persona.

Escríbeme, Felipe querido, porque entre todos los placeres que me rodean, el mayor para mí es verte tu letra. TUYA, ADRIANA.

ISABEL Á SU MADRE.

Nancy, Enero 18....

Mamá de mi alma:

Te escribo en la noche del 1.º de Enero, porque no he podido hacerlo el 31 de Diciembre para desearte una feliz entrada de año y pedirte la bendicion.

Ya sabes todo lo que pido á Dios para tí; para mí le pido la dicha de que me vuelva á tu lado y de vivir y morir junto á mi mamá querida, á quien quiero más que á nada en este mundo.

Durante estos últimos días no he tenido un solo momento para escribirte: la señora de Danzy sigue mala; no sale de su cuarto, y su marido ha tenido que dar varias comidas de hombres solos, que yo he tenido que arreglar. ¿Crees que el Sr. Danzy me ha elogiado mucho por el modo como lo he hecho y por la hermosa letra que he puesto en la lista de las comidas?

Si te he de decir la verdad, no me han gustado sus elogios, de los que tan avaro es para su mujer, y me propongo, para la primera comida, no hacerlo tan bien.

¿Te ríes, mamá-mía? Bueno, pero confiesa que tengo razon. La que no la tiene eres tú, pasando muchas noches con Blanca; tu salud es de tus hijas y tenemos el derecho de regañarte cuando no la cuidas. ¿Lo mereces la tia?

Me calló por no adfugirte; pero cuidate y conservate para nosotras, y sobre todo, para tu Isabel, que hoy seria tan dichosa si pudiese darte mil besos. Mañana escribiré á la abuelita y al tío.

Te quiere con el alma tu...

ISABEL.

LA SEÑORA DE CHEVALIER Á ISABEL.

Granja de los Tejos, Enero 18....

He recibido tu felicitacion de año nuevo, hija querida, y te envío la mia con todos esos votos que hacia por tí desde los primeros días de tu existencia, y que deben atraer sobre tu cabeza las bendiciones del Señor.

Has confirmado mis esperanzas, querida Isabel, y veo que la bondad de Dios te concede, en la ausencia de tu familia, la prudencia y la cordura que te hacen falta. Bendita sea su bondad, y que siga iluminándote y fortaleciéndote, hija mia, hasta el día feliz en que se digno volverte á nuestro lado!

Mi salud es buena; no estás inquieta por ella. Las noches no han sido muy tranquilas á causa del angelito que tenia cerca; pero ya sabes que, en general, yo no duermo mucho. Hubiera podido no salir al encuentro de esta fatiga y de esta responsabilidad, es cierto; si no hubiese escuchado más que á la naturaleza, que busca el reposo, no me habria ofrecido; si hubiese prestado oido á la voz del resentimiento, no habria tratado de hacer este favor á tu cañuda. Pero dime, hija mia, ¿qué buena accion se haria en la tierra si se siguiesen las inspiraciones naturales; es decir, las del egoísmo? ¿Qué grita el Yo? Descansa, no te fatigues; no hagas favores más que á los amigos; no quieras más que á los que te quieran. Y ¿qué dice la gracia? Ya lo sabes, hija mia, y espero que seguiré siempre sus admirables consejos.

Por lo demás, Adriana, que ha vuelto hace unos quince días, me ha mostrado mucha gratitud y amistad por lo poco que he hecho. Acaso la hemos juzgado mal.

Adios, hija mia; te envía un beso muy cariñoso tu madre,

B. CHEVALIER.

reales académicos, no tendrán parte en semejante incoherencia, efecto de la inbecilidad social...

La Academia se fundó bajo los auspicios de un Rey, la significación de los Reyes la sostuvo y siempre la prodigaron sus favores...

Un despacho telegráfico de Hong-Kong, fecha 26 del pasado, anuncia que el 21 se desencadenó en Amoy un terrible tifón...

El Shah de Persia ha dejado a disposición del mariscal Mac Mahon 500 condecoraciones...

ciones de Leon y el Sol para repartir en el ejército, cuyo brillante estado llamó mucho su atención...

Agotadas las casas en casi todos los pueblos franceses fronterizos de España, estos últimos días se dirigen muchas familias a Bardeos...

Leemos en 'L'Exposition de Vienne Illustrée que en la sección española se halla un objeto muy interesante que llama la atención...

Los incendios empiezan a menudear por los pueblos de Castilla; véase lo que escriben a El Norte de Valladolid, de Villaverde Monjina...

tuadamente no tomó grande incremento el fuego, gracias a los buenos servicios prestados por los vecinos de Villaverde...

Un sugeto que se aventuró a atravesar el viernes último la línea férrea de Valencia, cerca de Tortosa, poco antes de pasar el tren...

BOLETIN RELIGIOSO
Santo de hoy.—San Pedro Advíncula.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco...

manifiesto, durante el cual se harán las cinco visitas al Sagrado Corazón, y a las doce se hará la reserva.

ESPECTACULOS
TEATRO DEL PRADO (contiguo al Dos de Mayo).
—A las ocho y media.—Una idea feliz.—En el cuarto de mi mujer.—Las diabluras de Perico.—Bailes.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 31 DE JULIO.
COTIZACION OFICIAL COMPARADA CON EL DIA ANTERIOR.
FONDOS PUBLICOS.
ULTIMOS PRECIOS.
RENTA PERPETUA 3 p. 100 16-20

SECCION DE ANUNCIOS.

ENFERMEDADES DEL PECHO.
Los catarras, congestiones, tos, opresiones, afecciones catarrales del pecho y de las vías urinarias se curan con éxito...



INJECTION BROU.
Historia, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento...

AGUAS MINERALES DE ST. CHRISTAU.
(BAJOS PIRINEOS) CERCA DE OTORON.
FERRO-CORRIJAS ARSENICALES.—Especialmente en enfermedades de la piel, y de los ojos, úlceras, enfermedades de las mujeres...



PASTILLAS DE BELMET

PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
Remedio pronto y seguro contra la tisis y toda clase de toses INTERESANTE.

Los innumerables, con excelentes resultados obtenidos con las pastillas de Belmet y cuyos miles de comprobantes obran en nuestro poder...

DEPOSITARIOS.—Albacete, farmacia del Sr. Martínez.—Alicante, farmacia del Sr. Rodríguez Hernández.—Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alfonso Mayor...

VINOS DEL REINO Y EXTRANJEROS.
El esquisito vino de los grandes de España, de la sociedad vinícola de España. Diez años de existencia Depósito central en Chamarrín de la Rosa...

HEMOSTATICO CICATIZANTE DE OJERO.
Este prodigioso medicamento, no tiene rival para contener las hemorragias, para cicatrizar con rapidez nunca vista toda clase de heridas, quemaduras, golpes y picaduras de insectos...

Puntos de venta en Madrid farmacias de los Sres. Somolinos, Infantas, 26; Garrido, Hortaleza 17; Nieto, Magdalena 18. Pedidos al por mayor, a D. Carlos Martínez, San Juan 40, Madrid.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873.
LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y HABANA.
Salidas de Cádiz, el 30 de cada mes. Salidas de Santander, el 15 de id. Salidas de Coruña el 16 de id. (escala).

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS.
Salidas de Barcelona, el 29, para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander, y de Santander, el 16, para Coruña, Cádiz y Barcelona.

ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA DE DERECHO Y ADMINISTRACION

POR EL SENOR ARRAZOLA.
CONTINUADA HOY POR EL SR. MANRESA Y NAVARRO.
con la colaboración de varios juristas consultos.
Se ha repartido la entrega 125, 5.ª del tomo 13, de esta importante obra de estudio y de consulta, tan conocida y apreciada del público.

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y por toda la nobleza de Europa.
Aprobada por los médicos más eminentes y por toda la prensa extranjera.
AGUA CIRCASIANA restituye a los cabellos blancos su primitivo color, desde el claro rubio hasta el negro azabache...

BAÑOS DE SOLAN DE CABRAS.

Estas aguas cuyo uso data desde el siglo XVI, bien conocidas por sus eficaces virtudes por todos los profesores médicos, y que ocupan el primer lugar en todos los tratados de aguas minerales, así antiguos como modernos...

PILDORAS HOLLOWAY.
ENCUENTRO HOLLOWAY.
Este maravilloso medicamento, que ha sido probado por miles de personas, es el único que cura con seguridad y rapidez...

BOLOS ANTI-GASTRÁLGICO.
contra las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas elaborados en Cuenca desde 1857 POR DON FRANCISCO ALMAZAN (FARMACÉUTICO).

LA VULNERINA MAUREL.

Tan apreciada del público y que ha obtenido los honores de un informe especial de la Academia de medicina, es el mejor medicamento para curar las heridas, recientes ó antiguas, quemaduras, contusiones...

OLANO LARINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA POR EL CANAL DE SUEZ.
El 27 de Julio saldrá de Cádiz y el 1.º de Agosto de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español AURRERA.

AURRERA.

Los empleados del Gobierno sólo pueden ir por esta línea, en virtud de lo dispuesto en orden de 27 de Junio.
Los billetes para el pasaje oficial sólo se despachan en Madrid.

DIEZ, SASTRE.

Puerta del Sol, 13, entresuelo derecha. Pene en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, haber recibido un gran surtido de géneros ingleses y franceses para la estación, en la inteligencia que su novedad y económica precio se ha de agradecer.

CAFES MOLIDOS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.
TOSTADO DIARIO SIN EVAPORACION. CINCO CLASES.
empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.
Quince años de nombradía y superioridad.
Depósito general, Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal, Montera, 8.